

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****9230** COMUNICACIÓN Y PRENSA, S.A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de esta Sociedad a celebrar con tal carácter a las 17:00 horas del día 30 de enero de 2020, en el domicilio social, calle del Profesor Lozano, número 7 (Urbanización El Sebadal), de Las Palmas de Gran Canaria, en primera convocatoria, o, en su caso, el día inmediato siguiente, 31 de enero, en segunda convocatoria en el mismo lugar y hora, para deliberar y resolver sobre el siguiente

## Orden del día

Primero.- Censura de la gestión social, examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio social terminado el 31 de julio de 2019 y resolver sobre la aplicación del resultado.

Segundo.- Otorgamiento de facultades para la ejecución de los acuerdos adoptados.

Tercero.- Acta de la reunión. El Órgano de Administración requerirá la presencia de Notario que levante acta de la junta en la forma legal y reglamentariamente establecida.

Según previenen los Estatutos sociales, podrán asistir a la Junta los socios inscritos en el Libro Registro de Acciones Nominativas con cinco días de antelación a la fecha de su celebración.

Se hace constar el derecho que corresponde a los socios, en los términos regulados en el artículo 272.2 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como en su caso, el informe de gestión.

Las Palmas de Gran Canaria, 31 de agosto de 2019.- El Administrador único de Comunicación y Prensa, S.A., Rerum Novarum, S.L., a través de su representante persona física, Juan Francisco García González.

ID: A190071428-1